



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS

Nocaima, Cundinamarca, marzo doce (12) de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	HURTO POR MEDIOS INFORMATICOS Y SEMEJANTES Y TRANSFERENCIAS NO CONSENTIDA DE ACTIVOS
INVESTIGADOS	JUAN GUILLERMO VANEGAS Y OLGA MARITZA ALVAREZ DIAZ
VICTIMA	ALCALDIA MUNICIPAL DE NOCAIMA
CUI	CUI: 25 875 60 00 409 2022 00170 / 25 875 60 00 000 2023 00005 N.I. 25 491 40 89 001 2024 00029 00
ASUNTO	AVOCA CONOCIMIENTO FIJA FECHA, AUDIENCIA BUSQUEDA SELECTIVA CONTROL POSTERIOR

Avóquese el conocimiento de la presente actuación, teniendo en cuenta la competencia para asumir el control constitucional de garantías que a todos los jueces les asiste.

En consecuencia, para que tenga lugar la audiencia de **BUSQUEDA SELECTIVA EN BASE DE DATOS CONTROL POSTERIOR**, que requiere el defensor de confianza del procesado **JUAN GUILLERMO VANEGAS IBAÑEZ**, se fija la hora de las **4:30** de la **tarde** del **día 12 de marzo de 2024**.

Cítese a la fiscal de la causa.

La audiencia se desarrollará en forma virtual por la plataforma colaborativa Teams de Microsoft o Lifesize.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
J u e z a

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba1bb3ac11d5a9b07c7e5f4caac71aaa9fe1650ecef086478127df30949a16e1**

Documento generado en 12/03/2024 03:52:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>